

ECO DE ORIENTE

Bisemanario - Sale los jueves y domingos

Número suelto	\$ 0,03
Atrasado	0,05
Serie de 10 Nros.	0,30
Subscripción anual	1,50
id por trimestre	0,50

Director: **Ls. M. M. DIÉRES MONPLAISIR**

Administrador: **Avelino Ruiz V.**

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telefónica:

«ECORIENTE»

AÑO II

Villavicencio, Noviembre 22 de 1917—Número 125

[SERIE 13

CRONICA

INSPECCION ESCOLAR

Para las Escuelas de Villavicencio los exámenes anuales tendrán lugar en este orden:

Martes 4 de diciembre, en la Escuela Urbana de niñas y en la rural de Servitá.

Miércoles 5, en la Urbana de varones y en la rural de Buena vista.

La sesión solemne se verificará el **sábado 8** de Diciembre.

—**ENCUNTROSE** una cartera con un documento por valor de \$10 oro a favor de Salvador Baquero.

REBAJA DE TARIFA

República de Colombia—Telégrafos Nacionales—Admon. Gral. Telégrafos—Señores Telegrafistas República—Villaco.

Bogotá, 16 de Noviembre de 1917

Trascriboles para que se fijen en lugar público de Oficina y la envíen a la prensa donde haya periódicos, liquiden como se indica desde primero (1°) Diciembre próximo en adelante: Director Gral. Telégrafos Bogotá. La Compañía Centro y Sur Americana de telégrafos que tiene a su cargo todas las líneas de cables Americanos, reducirá sus precios en quince (15) centavos oro, americano menos por palabra, en su valor total hasta el lugar de su destino, desde el primero (1°) de Diciembre, entre Colombia y Norte América, incluyendo las Indias Occidentales. En cuanto al precio de los Despachos diferidos y tarifa para el Gobierno la rebaja se hará proporcionalmente. Esperamos que tanto Uds. como el pueblo Colombiano aplaudirán esta decisión de la Compañía y que será recibida como prueba evidente de nuestros mejores deseos de servir a Colombia y desarrollar las relaciones comerciales entre este país y los E. U. Quedamos muy agradecidos si Ud. personalmente hiciera conocer del público la rebaja ofrecida.

Yames Scrymer, Presidente.

Ernesto Valderrama O.

Un Discurso y una Ley

Carta de París—Septiembre de 1917

Las medidas que se han tomado en Francia contra el **ALCOHOLISMO**, el alcoholismo **«ELECTORAL»**, el alcoholismo **«INNORAL»**.

.....«En el discurso de Mr. Painlevé quiero subrayar dos ideas que pueden ser de particular interés para el lector extranjero; en todo caso reflejan perfectamente la mentalidad francesa en estos momentos.

Al Presidente del Concejo le era preciso hablar sobre los esfuerzos que se hacían con el fin de conseguir la paz, y sobre tan delicado tema habló el Estadista. ¿En qué términos? Reconoció como crimen de lesa - humanidad el prolongar la guerra un solo día más de lo que hubiera de durar, pero declaró también y a la vez, ser acto de lesa—Patria, y de traición a la causa de Francia, a la sagrada causa de la cual es el campeón, pararla antes del tiempo, aunque fuese un solo día.

No queremos que nos sojuzgue la fuerza bestial que nos ha provocado, envadido y saqueado.

La paz en hora buena, pero por la Victoria que la legitime y afiance.

Esta, la idea del discurso aplaudido con entusiasmo por la Cámara.

Ese es el sentir y querer de Francia. Francia sufre pero no por eso quiere suicidarse.

De ahí que ni los socialistas excluidos de la formación del Ministerio por temor a que quieran imponerse en él ni los adeptos de Mr. Caillaux cuyo representante fué también alejado por tenerlo Mr. Painlevé como demasiado ambicioso, logra-

ran combatir a ese en campo raso

Ahora que hablo de Mr. Caillaux diré que el ex-Presidente del Concejo de Ministros, humillado é impopular de más, si goza de alguna influencia entre bastidores, no puede sin ser silbado, pasar de estos al procesamiento de la política. Irritado, exasperado por la exclusión del sujeto indicado por él como candidato a la Cartera del Interior en remplazo de su amigo Malvy, Mr. Caillaux se presentó para llenar una vacante, y desempeñar un cargo parlamentario que da al elegido casi la importancia y el prestigio ministerial: la *Presidencia de la Comisión del Presupuesto*.

Pues bien, sucedió que así como lanzó su candidatura, esta hubo de ser retirada. De todas partes oíanse protestas o recriminaciones.

Para la codiciada Presidencia, la elección recayó en un ex-Ministro moderado.

La ley contra la embriaguez fortalece la declaración ministerial a la que aludía al principio y la Cámara con votarla dió prueba de la vitalidad de esa misma declaración en la conciencia pública.

Así como quiere Francia sostener el peso de la guerra, así quiere eficazmente apartar los venenos que pudieran exasperar la paciencia, agotar las energías del pueblo. Ya no tienen cabida los politiqueros de antes de la guerra; ya no se permite el que subsistan los medios electorales por que aquellos subieran al poder.

Es de admirarse: la Cámara actual elegida en su gran mayoría por virtud y fuerza de los estancos acaba de legislar contra estos.

No diremos que ella hubiera podido hacerlo con mas rigidez o desde más antes, no, más vale dedicarle merecidos aplausos que no censuras.

Desde el principio de la guerra, ambas Cámaras tomaron medidas,